Mártes 18 de Noviembre de 1879. MONTEVIDEO Año XV.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cent. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

... Santos Máximo obispo y Ramon mártir. ... en tiempo de Constancio ... murió en paz.
... transcurridos, faltando 43 para fin de año:
... á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 57 m.

Efemérides

18..—MUERTE DEL GENERAL RONDEAU.
... General D. José Rondeau, nació en Buenos Aires ... de 1783, entró al servicio en el cuerpo de Blandengues ... clase de alferez y durante la guerra de la Independencia ... la última gerarquía de la clase militar.
... de Enero de 1807, como jefe de la vanguardia del ejército ... que sitiaba á esta ciudad de Montevideo, obtuvo una ... victoria sobre las fuerzas españolas mandadas por Vigodet ... despues de una lucha encarnizada. Este hecho memorable ... tuvo lugar en el Cerrito, que desde entonces recibió el nombre de la Victoria con que hoy se la distingue. El 1.º de Diciembre de 1828, el General Rondeau fué nombrado Gobernador y Capitan General provisorio de esta República Oriental. Durante el sitio de esta plaza de Montevideo en 1843, el General Rondeau prestó importantes servicios. El 18 de Noviembre de 1844 á los 72 años de edad, consagrados la mayor parte de ellos á la libertad, dejó de existir en la misma el Brigadier General D. José Rondeau, una de las primeras glorias de la Independencia Americana.
1530—MUERTE DEL CARDENAL WOLSEY.
1863—EL JEFE DE LA ESPEDICION FRANCESA EN SANTO DOMINGO SE VÉ OBLIGADO Á ENTREGARSE Á LA ESCUADRA ...
1816—EL GENERAL LECOR DERROTA EN LA INDIA MUERTA LA DIVISION DE ARTIGAS MANDADA POR EL GENERAL RIVERA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Instruccion Pública continúa siendo una de las cuestiones del dia.

La Razon combate duramente á los que, como *El Siglo*, prefieren que los que pueden paguen á las escuelas públicas una cuota mensual por la educacion de sus hijos, mas bien que el que se cierren escuelas. *La Razon* es mas radical. Si no hay con que sostener las actuales escuelas, que se cierren! ¡Perezcan las escuelas, pero sálvense los principios!—Con la modestia que conviene á un *positivista* delante de un Guzman el Bueno ó de un Bruto, observaremos que segun nosotros, no está en juego ninguno de esos principios que no pueden infringirse sin cometer *deshonrosas clau-*...

... materia fraternal correspondencia y deseamos al colega mucha prosperidad.

Hablando *El Diario del Comercio* del debate que se ha promovido en la prensa sobre la educacion popular y aludiendo á una frase de *El Siglo*, dice que el mal no está en que haya hombres con escrúpulos, porque esto fué siempre un gran tesoro para las naciones: sino en que los haya sin escrúpulos y se pongan á los buenos ciudadanos en la alternativa de servir un puesto público sin escrúpulos, exigiendo en nombre de una noble y santa causa el sacrificio de las convicciones políticas y de la moral cívica. No cree que se paralice la obra de la instruccion pública porque los hombres de escrúpulos no la sirvan oficialmente. Observa que la gran reforma en la educacion popular no ha partido en este país de las autoridades escolares, sino de la iniciativa privada.

Nos permitiremos á nuestra vez observar que la aplicacion de esa reforma á las escuelas públicas, en las que se educa la gran mayoría de los niños, se ha llevado á efecto cuando uno de los beneméritos ciudadanos que la iniciaron fué colocado al frente del Departamento que tiene la mision de dirigir la educacion del pueblo; y que para que no se desvirtúe esa reforma es de la mayor importancia que haya al frente de la Direccion persona completamente identificada con el pensamiento de la reforma. Reconocemos que como dice el colega esta ha ganado mucho en la opinion: pero nos parece que sería una ilusion deplorable el creer que la opinion por sí sola es bastante poderosa para llevarla adelante.

Es cierto que la cuestion de presupuesto es la que da ocasion al debate que se ha suscitado: pero no hay que olvidar que esa cuestion es la puerta por donde los enemigos de la reforma pueden asaltar el edificio que con tanto trabajo se ha levantado, gracias á la inteligencia, á la perseverancia y á las no comunes condiciones de carácter del último Director de instruccion pública.

* *

El Telegrafo Marítimo considera oportuno en los momentos actuales reproducir como lo hace un artículo que publicó *El Comercio* de Nueva York y reprodujo *El Economista* de Buenos Aires, que lleva por epígrafe «El comercio de los Estados Unidos con el resto de la América, escepto el Canadá.»

* *

La España es de los que creen que agrupando las cifras con cierta habilidad se puede demostrar con ellas cuanto se quiera. Sin echar, pues, mano de cifras dice que en la conciencia de todos está que hay una enormísima desproporcion entre lo que el país produce y lo que gasta en su administracion el Gobierno: de lo cual resulta que el país tiene que sacrificar una gran parte de su mejor riqueza para sostener todo ese andamio de administracion y administradores de mil clases, categorías y calidades. Hace algunas hipótesis con el objeto de ...

* *

El Ferro-Carril dice que por todas partes oye quejas de los impedimentos que cada dia van aumentándose para dificultar la viabilidad á consecuencia del cierro arbitrario de los campos violando las limitaciones y servidumbres que impone el Código Rural, cuyo estricto cumplimiento debiera ser materia de celosa vigilancia por parte de las autoridades. Espone los graves perjuicios que de aquí se originan, cita un ejemplo ocurrido en la colonia española del Rosario para comprobarlo y dice que es urgente aplicar al mal indicado un eficaz correctivo.

REMITIDOS

La educacion gratuita

La primera cuestion que se presenta es: ¿Es la educacion una funcion del Estado? ¿Y si es una funcion del Estado, cuál es su mision?

Cuando se dice que la educacion es la base de la felicidad de un pueblo, nada se ha dicho mientras no se determine en qué debe consistir esa educacion. ¿Bastará, como algunos pretenden, que el ciudadano sepa leer, escribir y contar? ¿Con esos elementos podrá ya contribuir á la felicidad pública? ¿No hay en la educacion algo mas que la adquisicion de esas tres habilidades? Y por otra parte. ¿Toda educacion es buena? ¿No hay una educacion que favorece el desarrollo de ciertas instituciones y otra que lo contraría? ¿Del mismo modo se ha de ...

... augurar y perpetuar su propia existencia y su grandeza! ¿Pero en qué consiste la vida mas noble de un Estado? ¿En qué, considerado como la agregacion de los ciudadanos que lo constituyen, sino en la reunion de los mismos elementos que producen el mayor desarrollo del individuo? Y cuáles son estos? La virtud, la inteligencia, la destreza, la fidelidad, la obediencia, el valor, la confianza en sí mismo, la industria, la perseverancia y el máximum de salud y robustez física...... ¿Dueño de estos elemento no es como verdaderamente vive un hombre, noble, lleno de poder, de ...

...

Por otra parte, nada se conseguirá mientras que la Instruccion Pública no disponga de rentas especiales que aseguren el cumplimiento de su presupuesto. Mientras esto no se haga, sea poco ó mucho el presupuesto que se vote, hemos de presenciar el triste espectáculo de que los maestros se mueran de hambre ó se vean obligados á renunciar en masa, por la justa razon de que nadie está obligado á prestar un servicio cuando no se le paga.

De esto nos ocuparemos en el próximo artículo.

Emilio Romero.

SECCION OFICIAL

Jefatura del Departamento de Tacuarembó.

San Fructuoso, Noviembre 10 de 1879.

Exmo. señor Ministro de Gobierno, D. José M. Montero (hijo).

Exmo. señor:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la sumaria informacion instruida poa el comisario de la 12.ª seccion con motivo de las denuncias hechas por *el Transeunte* contra la autoridad de ese paraje, en *La Colonia Española*.

Como V. E. verá, los cargos se levantan con altura y dignidad, quedando en consecuencia destruida la falsa acusacion de ese corresponsal oficioso que en el interes preconcebido de censurar los actos de la autoridad, con bastante ligereza y mala fe, hace denuncias calumniosas que con la verdad de lo ocurrido quedan destruidas completamente.

La denuncia mas séria que contenia esa correspondencia, era la que se relacionaba con el 2.º Comisario D. Jaime Fleixas, por atropellos cometidos con el Sr. D. Tomás Toke, hecho que sucedió hace catorce meses, y dió orígen á la destitucion de dicho empleado.

En este asunto, V. E. tambien intervino, é hizo bajar á esa capital para esclarecer los hechos al Comisario D. M. Lopez, quien dió ante V. E. las esplicaciones que le fueron pedidas.

El Sr Toke que reside actualmente en la estancia de D. Eliseo A. Maciel, se encuentra muy satisfecho del proceder de la autoridad en aquel suceso, y jamas se ha quejado de denegacion de justicia, lo que solo se le ha ocurrido á ese señor Corresponsal; que nada tiene que ver en el asunto de que se trata.

Creo que con lo expuesto V. E. quedará convencido de que las denuncias en cuestion carecen de todo fundamento.

Salúda á V. E.

Eliseo Chaves.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 15 de 1879.

Publíquese y archívese.

MONTERO.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo]

8 de Octubre de 1879.

(Continuacion)

...

El Banco emplea todos sus esfuerzos para evitar la salida del oro; pero la pesada moneda de 5 francos se ha hecho impopular en Francia y hoy, cuando se exigen napoleones, el Banco paga mitad en monedas de 20 francos y mitad en las de 10. Estas sin embargo no sirven para remesas para el exterior, por no ser perfecto su peso y los negociantes en metales preciosos están obligados á conservarlos.

Habiéndose remitido casi medio millon de libras esterlinas de Paris para el Havre, se empezó luego á preguntar si estas remesas no cesasen por otro medio, cuando el Banco de Francia levantase la tasa del descuento.

La estadística de nuestra entrada, que está hoy concluida para el primer semestre del año financiero, es cada vez mas desanimadora.

Si la disminucion continuase en la misma razon durante el semestre corriente, tendremos á fines de Marzo de 1880 un decrecimiento en la entrada que importará un millon de libras, á despecho de haberse aumentado los impuestos en la última sesion.

Si nuestras finanzas estuviesen en buena posicion, un *deficit* aun de un millon ó mas, aunque fuese desagradable, podia ser encarado con perfecta tranquilidad. En nuestra situacion actual, sin embargo, es asunto muy serio. Con la mas reprensible violacion de todos los buenos principios financieros, sir Stafford Northcote ha persistido en pasar de un año para otro una gran masa de gastos por pagar.

Empezó este año con un saldo á débito de libras esterlinas 5.350,000. A esta suma se añadió la de £ 1.163,000 por cuenta de la guerra Zulú, que se suponia cubriría el gasto en el Cabo hasta fines de Julio. Hay muchos que sostienen que el gasto hasta esa fecha escedera en mucho ese cálculo, pero sea eso como fuere, vemos que las operaciones militares han continuado mucho mas allá de la época hasta la cual se dijo que habia provision de medios.

...

... der, ni influencia, ni ocasion de dirigir ó animar por cualquier modo el litigio ó la posicion de la cuestion en Inglaterra.

Los tenedores de fondos bolivianos saben, no solo por comunicaciones directas de Rio Janeiro, sino por lo que ha pasado en las cámaras brasileras y por informes de la legacion brasilera en Lóndres, que el gobierno imperial desea auxiliar la construccion del ferrocarril. Los tenedores de fondos, pues, convencidos de que Bolivia no tiene recursos con que hacer frente al servicio del empréstito, convencidos de que ni el ferro-carril ni la navegacion, ni las dos juntas, darian lucros correspondientes á los dividendos del empréstito; informados por el gobierno boliviano de que el empréstito desde su principio fué irregular y hasta fraudulento y que Bolivia abandonó y rescindió sus concesiones, procuran, muy naturalmente, por medio de los tribunales ingleses, conseguir la division de los fondos existentes en el Banco de Inglaterra.

Y por sus propios esfuerzos, sin auxilio, influencia ó apoyo de quien quiera que sea, ademas de los diarios ingleses, que simpatizan con su causa, parece que tienen alguna probabilidad de buen éxito. Con esta lucha, pues, los habitantes de la luna tienen tanta (ó tan poca) ingerencia directa ó indirecta, remota ó inmediata, como la legacion brasilera en Lóndres. Así, pues, esta imputacion indigna puede ser enviada al Limbo con otras acusaciones igualmente fútiles sobre el mismo asunto.

El paso del N. E. por los suecos

[Traducido para El Siglo del Frank Leslie's Illustrated]

...

dores, pero entre C.° Cook y Vam Karema los hielos les causaron largas detenciones, proporcionándoles los trabajos y sufrimientos que siempre acompañan á las espediciones polares. Cruzaron con una facilidad relativa la bahia de Kolintshin el 27, pero el 28 fueron rodeados por los hielos cerca de un establecimiento Tchuktchi (67° 7' N). La relacion del profesor Nordenskjold referente á esta parte de su campaña se espresa como sigue:

« Sujetos por los hielos invernamos en este punto á una milla de la costa. La tripulacion toda se sostenia en el mejor estado de salud y ánimo, no ...

...

Haciendo comentarios sobre esta espedicion y sus resultados posibles, el distinguido profesor dinamarqués Dr. E. Gislor se espresa así: «Las partes del Sur y centro de la Siberia dan productos que es de suma importancia introducir en los mercados del mundo comercial; esto no puede tener efecto sin embargo, sino estableciendo de una manera sistemática la navegacion del Océano ártico para cuyo fin ha dado un gran paso la expedicion Nordenskjold, resolviendo un problema que hasta hoy el mundo científico habia considerado de difícil solucion, así que está plenamente justificada la admiracion é interés que el público ha manifestado hacia esos bravos esploradores.

A. E.

El décimo-octavo centenario

DE LA DESTRUCCION DE POMPEYA

Se acaba de celebrar en Pompeya el 18° centenario de la destruccion de esta ciudad, que acaeció, como es sabido, en el año 79 de la era actual. Fiestas espléndidas y originales se habian organizado con este motivo por el ayuntamiento con el concurso del gobierno italiano.

Todas las Sociedades de arqueología del mundo entero habian sido convidadas á enviar á esta solemnidad representantes, y por una amabilidad encantadora y llena de á propósito, el director de los trabajos, M. Fiorelli, habia reservado, hacia algun tiempo, en obsequio de los ilustres huéspedes de Italia, un lugar considerable en el que se esperaba hallar ruinas y restos importantes, y que se ha registrado en su presencia, con gran éxito, en efecto. De todas partes de Italia habian acudido numerosos escursionistas, curiosos y hombres de arte y de ciencia.

...

Pateolani feliciter, omnibus Nuchercius Felicia et universis Pompeianis Pitecusanis, han podido creer que era algun guason que, la víspera habia escrito para ellas estas galanterías.

Y ¿por qué una niña rubia no habria tomado por su cuenta este otro madrigal latino: *Candida me docuit nigras odisse puellas* (una jóven blanca me ha enseñado á desdeñar las jóvenes de piel negra), lo que equivale en frances: Prefiero una rubia á una morena?

Ayer, la Pompeya, necrópolis llena de movimiento, de algazara y alegría, de barcarolas y tarantelas, de muchachas bonitas, de *lazzaroni* con las piernas desnudas y andrajos majestuosamente plegados en forma de toga, debia ser una resurreccion muy picante y pintoresca de la Pompeya de Pansa, de Plinio y de Diomedes. Pero se habia tenido buen cuidado de proscribir los fraques negros de la civilizacion del siglo XIX.

La exposicion internacional

DE BELLAS ARTES DE MUNICH

La Atenas de Alemania, que así llaman á esta artística ciudad, es célebre, sobre todo por sus museos. La *Glyptotheca* y la *Pinacotheca*, destinados respectivamente á la estatuaria y á la pintura, son, en mi pobre juicio, dos de las mejores galerías de Europa.

La *Glyptotheca* es un templo del estilo griego mas puro, cuadrado de planta y adornado en todo su ...

...

un realismo embarazoso que recuerda el modelo del taller.

« Se tiene una mujer desnuda á la vista y estaria uno espuesto á sonrojarse si la desnudez no tuviese por velo tanto infortunio, si la indiscrecion no estuviese purificada por la piedad. La otra jóven no tenia aun catorce años; ha caido boca abajo estendiendo los brazos como una proteccion ó como una almohada; una mano crispada prueba el sufrimiento, la otra mano aplica sobre el rostro un trozo de vestido ó un pañuelo, como si hubiese esperado preservarse del soplo mefítico; sus dos piés se agitan ...

...

Una heroina

Gambetta

Las obras del palacio de Madrid

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Especial para «El Siglo»

SECCION COMERCIAL

Movimiento de Tablada

Despacho de Aduana

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Salidas para los rios

Salidas de cabotaje

Vapores esperados

Pasajeros

Carballo Romaña y C.ª

Comestibles, loza y cristalería—En nuestra casa Zabala 56.

El martes 18 del corriente, á las doce en punto, venderémos á la venta de un gran surtido de comestibles, loza y cristalería por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

El detalle por los carteles de costumbre. 3704.n18

Por el mismo

Del almacen de comestibles sito en la calle de los Andes esquina Colonia

Por no poderlo atender su dueño.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en artículos en general del ramo, lozas, cristales, etc., cuyo inmenso detalle se omite por su estension.

EN SEGUIDA

El gran armazon y mostrador, vidrieras, balanza, pesos de descarga y de estiba, báscula, aparatos de gas, tostador de chimenea, molinillo, etc.

NOTA—Si hubiese alguna persona interesada en la compra del total, segun inventario que obra en nuestro poder, se dará con opcion á grandes ventajas; puede informarse en nuestra casa, Zavala, número 95. (La posicion es inmejorable.) 3710.n18

José Cabal

Importante remate de balijas, baules, muebles y otros artículos—En mi casa Reconquista 197, entre Cámaras y Cerro.

El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, venderé á la mayor oferta y por liquidacion de facturas por órden de una casa de Buenos Aires.

300 baules, balijas, etc., varias clases y tamaños.

Al mismo tiempo

1 rico juego de sala hamburgués, lapizado en reps, compuesto de 15 piezas, 1 id cretona, 9 piezas, un piano, 2 sofáes, camas de fierro, id madera, bancos para colegio, 12 riquísimas sillas de nogal, para comedor, tasadas en 113 pesos, sillas americanas de esterilla, id madera, sillones.

Se adelanta dinero sobre los artículos que consignen para vender en remate. 3695.n16

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS

MERECEN VERLOS

No se presenta otra ocasion para las personas que necesiten muebles, alfombras, arañas y bombas de gas, porcelanas, espejos cortinados ó cualquier objeto de familia, deben esperar este remate.

En la casa calle del Rincon, núm. 20 (2.º piso)

Entre Zavala y Misiones.

HOY martes 18, á las 12 en punto, venderémos al mas alto precio, por ausentarse su dueño del país, el lujoso amueblado con muy poco uso, está flamante, que adorna esta casa y consiste en:

Salon con espléndidos muebles, salita con bonito juego escritorio, 4 dormitorios, cuarto de vestir.

LLAMA LA ATENCION

El amueblado del comedor, por su estilo, elegancia y solidéz, compuesto de un gran aparador con vidrieras, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 trinchador, 1 id y 12 sillas asiento respaldo de esterilla.

El juego doble de porcelana fina con fileto dorado, platina Christofle.

MUY NOTABLE ES

El gran juego de jacarandá macizo para salon, todo con esculturas macizas, tapizado en damasco de seda española y compuesto de 2 sofáes, 1 confidente, 4 sillones, 12 sillas, galerías con cenefas iguales, 2 grandes espejos ovalados.

EL DORMITORIO PRINCIPAL

Con un juego de muebles de jacarandá de gran valor, de

2 hermosos roperos con espejos.
1 otomana con elástico.
1 corona con cenefa y cortinado de muselina.
1 gran cómoda toilett con mármol.
1 gran lavatorio con mármol y tocador.
2 mesas de noche.

DOS DORMITORIOS

Con muy bonitos juegos de muebles para personas solteras.

Toda la casa con alfombras de tripe, Bruselas, de varios gustos.

Aparatos de gas; 1 araña de cristal de 8 luces, 1 id 4 luces, 1 de bronce de 3 luces, brazos de una luz.

EN EXPOSICION

El dia antes del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y pedimos visiten la casa por ser el único modo de conocer la importancia de esta venta. 3604.n8

Por el mismo

DE MUEBLES

Restos de tienda, un surtido de objetos de lata nuevos y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle de las Piedras 134.

El jueves 20 y viernes 21, á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, camas, platina, porcelana, loza, cristalería, relojes de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO: varios restos de tienda.

Un surtido de objetos de lata como baños de cuerpo entero de asiento y llanos, moldes para velas, objetos de lata, jarros, calentadores finos, faroles, calentadores para baños y otros. 3625 n.9

Por el mismo

De la gran casa baja

Calle de la Reconquista, n. 106, entre Zavala y Misiones.

El lunes 24 de Noviembre, á las 4 de la tarde en la misma propiedad, venderémos al mas alto precio, no hay tasacion, esta magnífica propiedad edificada á todo costo y con todo lujo, en un terreno de 12 metros 26 milts. frente al Sud por 44 metros milts. de fondo, haciendo una área de 533 metros 78 cents. igual á 723 varas 32 cents. cuadradas.

12 piezas, 3 patios, corral, 2 letrinas, aguas corrientes, algibe, gallinero y cuantas comodidades puede necesitar una familia.

La sala y ante-sala con cielo-rasos de yeso muy lujosos, el gran comedor con chimenea.

Toda pintada al fresco.

Las puertas esteriores de cedro y todas con contramarcos.

Los pisos entablados.

El primer patio con un corredor sobre columnas de fierro.

Los dos primeros patios con baldosas de mármol y lisos de azulejos.

Una magnífica puerta de calle y en el zaguan reja de fierro.

Actualmente está desalquilada.

La llave está en nuestra casa á disposicion de las personas que deseen visitar la casa.

Los títulos inmejorables.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 3521.o31

Por el mismo

La propiedad sita en la calle Sarandí núms. 71, 73 y 75.

MERCADO CHICO

Dividida en 4 fracciones—venta sin reserva, por ausentarse su dueño del país.

El martes 25, á las seis de la tarde, venderémos al que mas ofrezca, sin límite, su dueño la vende porque se ausenta del país.

Esta propiedad cuya área consta de 593 metros cuadrados, dividido en 4 lotes á saber:

1er. lote: La esquina N. O. de 8 1/2 metros sobre la calle Sarandí núms. 71, 73 por 17 metros [illegible] de fondo, con una pieza alta y una [illegible] ocupada actualmente por una carpintería. Está alquilada en quince pesos mensuales.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible] en el pueblo San Lorenzo

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA GRASERÍA

[illegible]

Sr. Juez L. de Comercio, Dr. Grané, en los autos seguidos por los Sres. Congreve y Goddard contra los Sres. Giñar Marás y C.ª

El establecimiento de grasería de estos señores, situado sobre la Boca del Arroyo Rosario, en el Departamento de la Colonia, con todas sus poblaciones, galpones, corrales, edificios, maquinaria, muelle, bote y con una área de terreno de cien cuadras cuadradas.

Tasado en todos sus ramos en la suma de 4,911 $ 67 cents.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto de adjudicársele la suma de (300 $) trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado, calle de Misiones. 3605.n8

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

LA BARRACA DE LAS BÓVEDAS

Con 3 frentes á la calle del Cerro, 25 de Agosto y al agua.

Area 1,870 varas

Perteneciente á la sucesion Danero.

Mañana daremos mas detalles. 3526.o31

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados—En mi casa Misiones 172.

El miércoles 19 del corriente, á la una en punto, daremos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, que su detalle omitimos por su estension. 3698.n16

Por el mismo

Importantísimo de una linda casa de campo, en el paraje mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, en el barrio del Retiro, calle Maypú esquina Esmeralda.

A una cuadra del tren Brasilero, que pasa por el camino real.

El domingo 23 del corriente, á las seis de la tarde, venderé indispensablemente la linda casa mencionada con una área de 600 varas mas ó menos de terreno, donde existe un lindo jardin y algunos árboles frutales.

La casa tiene 5 habitaciones, cocina, despensa, cuarto para sirvientes, letrina, algibe, aguas corrientes. Todas las piezas tienen cielo raso y piso de madera. Tiene un gran cerco de material por dos costados, y por los otros dos que dan á la calle cerco de pilares de material y baranda de fierro.

La venta será al contado, con opcion para el comprador de pagar ⅓ parte al contado, ⅓ parte á tres meses y ⅓ parte á seis, con interés de ½ p. % mensual.

No podemos menos que recomendar esta linda casa de campo, hoy que estamos en la estacion aparente de poder vivir en ella ó alquilarla.

Para informes escritorio del rematador, Misiones núm. 172. 3699.n16

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa calle Reconquista núm. 169. Por desalojo de la casa.

El jueves 20 del corriente, á las doce en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.

El detalle mañana.

En seguida varias macetas y tinas con plantas. 3712.n18

G. Villegas Zúñiga

De todos los muebles de la casa calle de Yaguaron núm. 93 (Aguada,) por ausentarse su dueño.

HOY martes 18 del corriente Noviembre, á las 12 en punto, daré principio á la venta á la mayor oferta y dinero de contado de todo el menage de la casa arriba espresada. 3630.n9

Por el mismo

JUDICIAL

De una suerte y 675 cuadras cuadradas de campo, en el Departamento del Durazno, á 16 leguas del pueblo de este nombre—Con monte en la costa del arroyo San Ramon en una estension de una legua próximamente.

Todo arrendado sin contrato.

Excelente para pastoreo.

Aguadas permanentes.

La venta tendrá lugar en Montevideo—En mi casa, calle Ituzaingó número 120, entre 25 de Mayo y Rincon.

El sábado 22 del corriente, á las 4 de la tarde se venderá en remate público, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, el campo arriba espresado perteneciente á la sucesion Marquez y cuyos límites son: por el Norte, Sud y Oeste con herederos de la misma sucesion y por el Este con D. Basilio Varela y D. Rosendo Wilken.

Sobre la bondad de estos campos nada debo decir para recomendarlos por ser bastante conocidos.

Retasado á razon de ($ 10,500) diez mil quinientos pesos oro por suerte, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará la suma de ($ 500) quinientos pesos en el acto de aceptársele la oferta arreglado á lo que determina el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver el plano y enterarse de las escrituras, que son de primer órden, ocúrrase á mi casa de remate. 3595n7

Por el mismo

DE GRÓ DE SEDA

Por órden de la Colecturía General de Aduana; por comiso.

En el patio del despacho.

El martes 25 del corriente, á las doce en punto, venderá en remate público en lotes al gusto de los compradores, á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

20 (veinte) piezas con 910 metros 50 cents. (novecientos diez metros cincuenta centímetros) gró de seda. 3689.n15

Cipriano C. Silva

Importante de hongos y cáñamo obrado—En Herrera Nuevo.

HOY martes 18 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente.

G. N.º 1/8—8 cajones hongos desembarcados del vapor italiano «Nord-América.»

En seguida—En el depósito Capurro Principal, con autorizacion de la Colecturía General:

8 fardos cáñamo obrado. 3690. n15

Por el mismo

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de almacen cuyo detalle se omite. 3715 n18

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías. — En la casa introductora de los Sres. Wedekind Fehr y C.ª, calle de Misiones, núm. 158.

El viernes 5 y sábado 6 de Diciembre, á la hora de costumbre, se venderá un completo surtido de mercaderías para la estacion.

Venta en depósito ó despachado. 3674.n14

Por el mismo

Importante remate de mercaderías inglesas y francesas. Por órden de los Sres. Drabble hnos. y Eugenio Armengaud—En nuestra casa calle del Rincon 60.

El viernes 12 y sábado 13 de Diciembre, á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion. 3714n.18

Por el mismo

Gran remate de mercaderías inglesas y francesas, por órden de los Sres. Escalada y Grané y Lanaac hnos.—En nuestra casa calle del Rincon 60.

El lunes 22, martes 23 y miércoles 24 de Diciembre, á las doce en punto, venderémos un variado surtido de mercaderías inglesas y francesas. 3713.n18

Juan Favaro

JUDICIAL

Remate de la hermosa casa de altos, esquina Piedad y Rivera.

El lunes 24 de Noviembre, á las cuatro en punto de la tarde, se dará principio á la venta dando por terminado el acto á las 5 en punto, por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. Zorrilla, venderé la mencionada casa situada en la calle Piedad núm. 158 y 160 esquina Rivera núm. 48, 50 y 52, con once hermosas piezas, gran almacen, algibe, aguas corrientes [illegible]

cion y que los materiales son de primer órden, pasa por su frente el tren del Norte, siendo su área total de 302 metros 44 centímetros.

El mayor postor deberá oblar la suma de $ 300 oro, segun lo determina el art. 919 del C. de P.

Para ver la tasacion ú otros datos, en la oficina del actuario calle Cámaras, Plaza Matriz, ó en el escritorio del rematador Sarandí núm. 174 entre Misiones y Zabala. 3631.n11

Federico Ruano

De mercaderías

En mi casa, calle Sarandí, núm. 183.

HOY martes 18 y viernes 21 á las 12 en punto empezaré la venta de cantidad de mercaderías. 3680.n15

Por el mismo

De una preciosa casa baja, con jardin, 16 varas de frente por 50 de fondo.

El frente es el mas moderno, con magnífica balaustrada, pretil de material, frizo de mármol, la gran y magnífica puerta de la calle es de roble, con su rejilla de fierro, con su umbral de mármol, el primer patio y zaguan con baldosas de mármol, los frizos y brocal del algibe con baldositas de azulejos; el 2.º patio perfectamente embaldosado con baldosa francesa con sus dos magníficos arreates para plantas, pileta de aguas corrientes, el magnífico y lindo jardin con sarsas de fierro para parras, plantas de lo mas fino, dos salas con cuatro ventanas á la calle de 6 ½ varas por 5, tres grandes piezas de 5 por 5, el comedor 6 ½ por 5, con pisos de tabla, cielos rasos y paredes pintado al fresco, todas las puertas que dan al patio tienen sus puertas persianas, cuarto de baño, despensa, cocina con la cocina de material, dos grandes gallineros, letrinas, un cuarto alto, aguas corrientes, caño maestro. Tiene quinientos pesos á cobrar de arrimos.

En la calle de Maldonado, n. 307.

El miércoles 19, de cuatro á cinco de la tarde, venderé á la mas alta postura esta linda y preciosa propiedad.

Títulos de primer órden; están á disposicion de los interesados en mi casa calle del Sarandí n. 183. 3517.o31

Por el mismo

De calzado surtido

En mi casa, calle del Sarandí, núm. 183.

El jueves 20, á las 12 en punto, empezaré la venta al mejor postor, por órden de una casa introductora, de calzado surtido. 3688.n15

Por el mismo

De una suerte de campo en la 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, lindando con las de Mauá y Ca. y con el arroyo Tacuarembó Grande—La venta tendrá lugar en mi casa calle del Sarandí núm. 183.

El á las en punto venderé precisamente al mejor postor.

Oportunamente diremos la fecha. 3261.o5

Por el mismo

De la magnífica casa-quinta conocida por la de

CALPINO

Sita en el distrito de las Piedras, departamento de Canelones.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

El á las en punto, venderé dicha casa-quinta

á la mas alta postura

sita en el distrito de las Piedras conocido por arroyo del Calpino, lindando al Sud sobre el referido arroyo, que tambien se distingue por arroyo de las Piedras, al Este cañada Manantiales por medio uno el pueblo La Paz, al Oeste con D. Manuel Rose, dividido ese terreno por el camino que va á las Piedras y al Norte con el referido Rose área superficial cuadrado

67980 metros con 91 centímetros

Oportunamente diremos la fecha. 3314o11

Paullier hermanos

JUDICIAL

De 2 suertes y 2,224 cuadras de campo, situadas en el Departamento de Paysandú.

El miércoles 10 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez y para pago de la hijuela de deudas pertenecientes á la testamentaría de D. Gerónimo Silva y doña Juana Rebello de Silva un magnífico campo situado en el Departamento de Paysandú compuesto de 5,625 hectáreas, 85 areas y 97 centiáreas, equivalentes á 2 suertes, 2,224 cuadras y 3456 varas cuadradas, lindando por el Norte con los Sres. Mauá y Ca., por el Sur con las fracciones D. y F. del mismo campo, por el Este con el arroyo Rolon y por el Oeste con el arroyo de los Molles, tasado á razon de 12,000 pesos suerte, importa la cantidad de 33,884 pesos 45 centésimos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, ó sean 22,589$64.

El mejor postor consignará en el acto de la venta la cantidad de 1,000 $ á los efectos del art. del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle del Cerrito núm. 217, donde pueden ocurrir los interesados por el plano y demás informes. 3672.n.14.10

ÓMNIBUS

Al público Se ofrece una ama de leche fresca, calle Agraciada n. 523, darán razon. n18.4

El que suscribe participa haber vendido la carbonería de su propiedad situada en la calle Egido n.º 273, á D. Benito Iglesias y C.ª; el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa hasta el jueves 20 del corriente, pues pasado este plazo, los compradores no tienen responsabilidad de ninguna clase.—Montevideo, Noviembre 17 de 1879.—José Nava. n18.3

Al público y al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio que, de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad mercantil que bajo la firma de Blas Solari y Ca. ha girado en esta plaza, quedando las existencias y créditos á pagar á cargo de Blas Solari y los valores á cobrar de cuenta de los ex-socios.—Mercedes, Noviembre 12 de 1879.—Martin Irazusta, Blas Solari. n16.15

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su almacen de comestibles, situado en la calle Florida, n. 168 esquina á la del Durazno, á D. Ambrosio Gomez. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de los tres dias de la fecha, pues pasado ese dicho plazo el comprador no atenderá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 14 de 1879.—Fernando Iribarne. n15.3

Al comercio Avisamos al comercio en general que segun escritura otorgada ante los escribanos públicos Sres. Vidal y Moratorio, el socio D. Quintin R. Correa, queda desde esta fecha, completamente separado del negocio de Registro de la casa abajo firmada; quedando únicamente encargados de la liquidacion los socios D. Gregorio Gutierrez y D. José Manuel Fernandez.—Al mismo tiempo se recomienda á los tenedores de documentos de la casa, que presenten dichos documentos para su comprobacion, dentro del término de 10 dias.—Montevideo, Noviembre 13 de 1879.—Correa Gutierrez y C.ª—en liquidacion. n.14-10

Al comercio Los abajo firmados nombrados en comision para liquidar la casa de la estinguida firma «Socias y Requena» han establecido su escritorio en la calle de Misiones esquina Piedras n. 201, casa de los Sres. Augusto Lincke y C.ª—Al mismo tiempo participamos al comercio que don José Pedro Requena es esclusivamente el único de los que pertenecian á dicha casa, que está autorizado para efectuar las cobranzas pertenecientes á la liquidacion.—Montevideo, Noviembre 8 de 1879.—Carlos M. Valdez, Luis Lincke, Enrique Borrero. n9.8

Advertencia AL PUBLICO Y AL COMERCIO—El abajo firmado viene á declarar por el presente aviso, que estes tenia mi domicilio en la calle de Canelones número 251, que de esta fecha en adelante me mudé á la calle de Maldonado n. 318 y el escritorio siempre está en la calle de los Andes n. 239.—Montevideo, Noviembre 7 de 1879—Pablo Prando. n8.1mes

Aguas corrientes Caños para presion garantidos, á 20 centésimos el metro. Se construyen caños galvanizados ó estañados interior ó esteriormente, se recibe plomo en cambio.—Depósito, calle 25 de Mayo núm. 469.—Caligari y Pearce. n5.1 mes

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinelli y Preve, calle Florida núm. 156, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de techos barnizadas. Precios módicos.

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL [illegible]

A los comerciantes DE CAMPAÑA [illegible]

Cantére [illegible]

Colonias Agrícolas [illegible]

Campo para arrendar [illegible]

Cándido Robido [illegible]

Cárlos María de Pena [illegible]

Dr. Canstatt [illegible]

Dr. Florentino Ortega [illegible]

Dr. Marióge y C.ª [illegible]

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — **Se ha mudado** á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. xxu

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 60—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xx

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como Bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. xxi

Gran mueblería Y CASA DE PRÉSTAMOS DEL PACÍFICO de Vicente Toscano y C.ª, calle Juncal núm. 149 y 151—En esta gran establecimiento se venden desde el mas rico mueble hasta el mas sencillo, á precios arreglados á la situacion, encargándose de atender pedidos de muebles para todos los departamentos, con conveniencia para las casas que nos ocupen. Tenemos á mas en el depósito gran cantidad de catres siempre prontos pudiendo en el dia atender hasta un pedido de 50 docenas á precios bajos. Nos encargamos de hacer cualquier compostura adentro ó afuera de casa, sea cual fuere, se componen y se lustran muebles de todas clases y se hace para afuera cualquier clase de escultura segun el gusto y precio que el interesado se disponga á pagar. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas ó muebles con intereses módicos. Tenemos establecido el taller y fabricacion de muebles en la calle de Rio Negro núms. 159 y 161. n6.1 mes

Joaquin M. Belgrano ARQUITECTO—Se ha trasladado á la calle Sarandí núm. 369, esquina Zabala. o19.1 mes

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). xxm

Mozos de almacen Para llevar la contabilidad y el despacho, se precisan dos, uno para la poblacion y otro para la campaña. Darán razon en la calle de la Colonia n. 173 esquina del Rio Negro. n16.3

Mesa de billar Con sus útiles correspondientes, se vende una de uso particular, de piso de pizarra de primer órden y en muy buen estado. Ocúrrase calle Rincon n. 219, de 11 á 12 y de 5 á 7. n15 3

Marcelino Diaz y Garcia ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. n4.perm

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. 1xm

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) m

No olvidarse!!... de leer con mucha atencion el anuncio de la afamada Pela prodigio de los Antiguos monjes, cuyo depósito se halla en Montevideo, calle Sarandí 317, Bazar Parisien; Buenos Aires, calle Cangallo 322; en Rio Janeiro, calle de los Ourives, 16 B. o18.1 mes

Paso de las Duranas Magnífica casa quinta. Se alquila la casa-quinta del camino de Millan n. 683, en el punto mas saludable y pintoresco del Paso de las Duranas, inmediata á las de Terra, Zanoletti, Duplessis, viuda de Borelli, etc., con jardin, monte, cochera, caballeriza, tram-via, gas y todo género de comodidades. Para tratar, calle del Rincon n. 219 de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n15.3

San Rafael del Caballero De todos los pueblos de nueva creacion en esta República, ninguno hay que ofrezca tantas ventajas para el poblador como este. Ubicado entre el Rio Yí y Rio Negro, y teniendo por límite al Este el Arroyo Caballero, dista tan poco trecho 3 Porongos y al Durazno, como dista á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay de este punto. Las personas que deseen adquirir un solar en este pueblo ó una chacra en su egido, pueden pasar por el escritorio Zavala 84 y 86, donde existe el plano del pintoresco pueblo San Rafael del Caballero y de sus terrenos para chacras. Por el ferro-carril se puede ir ó venir á Montevideo en un dia. n9.perm

Se da dinero sobre hipotecas, para tratar, Zabala n. 71, cuarto núm. 2. n8.1 mes

Se vende Se vende el establecimiento de baños sito en la calle del Paraná núm. 12, para tratar ocurrir calle Rincon 232 y 84. n6.1 mes

Salvador Cazeaux CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle de Cerro-Largo, núm. 173. o29.1mes

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO — Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». s24.perm

Volanta, TILBURI, BREACK Y JARDINERA—Los hay para vender muy baratos en la calle Sierra n. 160, en la Aguada, donde tambien se componen y construyen toda clase de carruajes á precios módicos. n8.1 mes

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que en la Oficina de este Juzgado, se encuentra el informe del Síndico y auto sobre retroactividad de la quiebra de D. Felix Aleccio, de conformidad con el Art. 1523 del Código de Comercio hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1879—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 29 del corriente, de 3 á 4 de la tarde y á las puertas de esta escribanía, calle de Ituzaingó n. 98, de un terreno de chacra perteneciente á D. José L. Carbajo, situado en la costa del Miguelete, compuesto de 124 cuadras y 9,405 varas cuadradas; lindando por el Norte con Blanco y Maure; por el Sud, José Corona y Francisco Galoso; por el Este, camino á Toledo; y por el Oeste, con el Miguelete; tasado en todos sus ramos en la suma de 7,496 pesos 48 centésimos, y cuya venta se manda efectuar para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Antonio Pino. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinada la suma que debe oblar el mejor postor, de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 15 de 1879.—Antenor R. Pereira, escribano público. n18.11

Juzgado de Paz del Carmelo

Por el presente se hace saber que en el juicio seguido por don Juan M. Satorio á nombre de D. Manuel García de Zúñiga contra D. José Perrone sobre reivindicacion de una suerte de chacra, se ha trabado embargo á peticion del primero en las poblaciones, cercos, trigo, maiz y arboleda que existe en el espresado terreno y denunciados como de propiedad de Perrone. Lo que se comunica á los efectos consiguientes.—Carmelo, Noviembre 12 de 1879.—F. Antonio Silva, Juez de Paz. n18 1 mes

Por el presente se hace saber, que en los autos seguidos por don Manuel García de Zúñiga contra D. Esteban Barizon sobre reivindicacion de un terreno de labranza, á peticion del primero se ha trabado embargo en las poblaciones, plantíos y cereales que existen en la chacra donde habita el referido Barizon así como el cerco que existe en esa chacra, situada al Oeste de la capilla de San Roque. Lo que se hace público á sus efectos.—Carmelo, Noviembre 12 de 1879.—F. Antonio Silva, Juez de Paz. n18.1 mes

Por mandato del Juez que suscribe, se cita, llama y emplaza á D. Eugenio Berchelini, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que le entabla D. Manuel García de Zúñiga sobre reivindicacion de un terreno de labranza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Carmelo, Noviembre 12 de 1879.—F. Antonio Silva, Juez de Paz. n18.1 mes

Por mandato del Sr. Juez que suscribe, en autos seguidos por D. Manuel García de Zúñiga contra D. Juan B. Nocheti sobre reivindicacion de un terreno, se hace saber que se ha trabado embargo en las poblaciones todas de la chacra que ocupa el segundo en el camino de Palmira y que litiga con el primero, así como en ocho cuadras sembradas de trigo, cuatro de maiz y una de árboles frutales. Lo que se hace público á sus efectos.—Carmelo, Noviembre 12 de 1879.—F. Antonio Silva, Juez de Paz. n18 1 mes

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

Confitería de S. Felipe

Tenemos el gusto de recomendar al público la confitería y café de D. Francisco Crespo al lado del Teatro de San Felipe, cuyo establecimiento antes llevaba el nombre de Café de Astorga, siendo del mismo dueño que ahora.

La gran reforma que dicha casa sufrió al lado de la sencillez y gusto que el dueño tuvo para adornarla, la hacen tan agradable sobre todo en esta estacion que allí no se siente el calor por ser tan ventilada, que creemos habrá muy pocas en su clase como ella.

A los aficionados al buen chocolate debemos decirle, que antes y ahora lo hemos tomado en esta casa como en ninguna del legítimo de Astorga. n18.3

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. h11.1año.3ªpaj

PREVENCION

En cumplimiento del sistema vigente en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por intermedio de los acreditados rematadores públicos, Sres. Ruano y Gomensoro, hemos resuelto dar en los dias 22, 23 y 24 de Diciembre próximo, nuestro segundo gran remate de alhajas vencidas, correspondiente al corriente año. En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma ó readquisicion antes de esa fecha, de sus correspondientes lotes vencidos, á contar del 15 de Marzo al 15 de Octubre últimos; es decir, desde el duplo hasta el septuplo del término estipulado en los respectivos boletos á retro-venta; no permitiéndonos mayor espera los muchos perjuicios que, en la difícil situacion que atravesamos, nos irrogan las forzadas contingencias de la venta en remate público.

A la vez les participamos, que haciendo, segun costumbre de nuestra casa, prescindencia condicional de nuestros lejítimos derechos, reservarémos á su disposicion por el término fijo de noventa dias, á partir de hoy, todos los saldos que resulten á su favor segun la cuenta de venta respectiva.

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua casa de Préstamos y Descuentos, Buenos Aires, 277 (bajo los arcos de la Pasiva).

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

UN CENTAVO DE PESO m/n

Depósito: Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

ATENCION

AL PÚBLICO

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

Desde hoy se vende en esta imprenta

¡¡150,000!!

CIGARROS

HABANOS

RIQUÍSIMOS

VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

MÁQUINAS

TRILLADORAS

A VAPOR

DE

Clayton y Shuttleworth

CON

QUEMADORA DE PAJA

MÁQUINAS

DE SEGAR Y ATAR

DE MAC-CORMICK

PRIMER PREMIO EN LA ESPOSICION DE PARIS

Están á la vista y se venden en el

Molino Montevideano

AGUADA

n12.15.3ªpaj

ALBUMS

Recibimos de nuevo ricos albums para retratos grandes, y tambien para grandes y chicos, granadinas negras de muchas clases llamando la atencion sobre una muy rica que la ofrecemos á 80 centésimos vara, medias para niños y niñas, jéneros de vestido muy nuevos en gusto, percales pompadour á 8 cents., lustrinas de color á 10 cents., baloncitos y vestidos de hilo para niños, gasas de colores claros y oscuros, merinos negros especiales, colchas de algodon, varias clases vestiditos de piqué, percales de Alsacia riquísimos, fondos claros, á 14 centésimos, telas de vidrio de varias clases, vestiditos de clarin bordados y con valencianas, y una bonita coleccion de ajuares de bautismo y para niños hasta de 6 años.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

n15.4.3ªpaj

Se vende una estancia

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

RINCON DEL RIACHUELO

Compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas

Una estancia en el Departamento de la Colonia Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

Esta linda y pintoresca propiedad tiene frente al Rio de la Plata, con límite de ese rio por un lado, y el arroyo Riachuelo, con abundante monte y aguadas permanentes, por el otro, formando un verdadero y valioso rincon, muy fácil de cercar, y á poco costo, con algunas cuadras de alambrado.

Tiene una casa de azotea, pisos de madera, con todas las comodidades deseables, 10 puestos de ladrillo, galpon para esquilar con techo de fierro, corrales, habitaciones de material para sirvientes y peones, potrero y todo lo demás, que corresponde á un establecimiento de primer órden. Tiene tambien canteras de granito ya abiertas, con facilidades para embarque.

1,000 animales vacunos, como 3,000 ovejas, caballos, etc., lo que tambien se vende.

Quien se interese, puede verse con Carlos S. Mc. Lean, en Montevideo, calle Sarandí 187, ó con los Sres. [illegible]

El Código de Comercio

REFORMADO

EL LIBRO IV



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

CASA ESPECIAL

DE

RICOS CIGARROS HABANOS

ESPECIALIDAD

EN

BOMBAS A PRESION

Edme. Braulio Vaillant

TRADUCTOR PÚBLICO

Traduccion y redaccion en idioma francés.

53 — Calle de las Cámaras — 53

nl°.1mes.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO y JUPITER.
Los Martes, RIO DE LA PLATA. [*]
Los Miércoles, SATURNO.
Los Jueves, SILEX y RIO DE LA PLATA.
Los Viernes, JUPITER [*] y VILLA DEL SALTO. [*]
Los Sábados, SATURNO.

Nota—Los vapores que llevan este signo [*], no siguen para el rio Uruguay.

El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 18, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 25, LIGURIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PARAGUAY Y ESCALAS

El 18, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 2 SORATA—Agencia, Solis 55.
El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 29.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el martes 18 para

Buenos Aires,
San Nicolás,
Rosario de Santa Fé,
Paraná,
La Paz,
Esquina,
Goya,
Bella Vista,
Corrientes,
Cerrito,
Humaitá,
Pilar,
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 8 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

144—Calle de las Piedras—144

n15.3

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Capitan V. Bollero

Saldrá el dia 8 de Diciembre para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocurrirse al agente

G. Lavarello.

Nueva Compañía Salteña

Vapor Villa del Salto

Rio de la Plata

Paquetes Brasileros

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

Compañía del Pacífico

GALICIA

LIGURIA

Para España y Francia

SORATA

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,000 toneladas, capitan Fleuri, saldrá el 28 de Noviembre directamente para Tenerife y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 161, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, CROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, A. de la Noé.

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Juzgado de Comercio

Señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Adolfo Artagaveytia

Actuario, D. José Luis Antuña

[illegible]

Juzgado de lo Civil Dr. Daniel Granada

Dia 17

[illegible]

Juzgado de lo Civil a cargo del doctor Gonzalez

Dia 17

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 17

Francisco B. Alfonso con Manuel Arenas, [illegible]; Juan Laborde con Agustin Serre; Dr. José Edarri con sucesion Juan Correra; Manuel Joaquin T. Netto, test.; Eduardo Grauert con Lino Herosa; José M. Rodriguez Flores con sucesion R. Marquez; Antonia P. de Castello con Gerónimo E. Castello; Enrique Garcia con Sierra y Lavalleja; sucesion Roberto Young con Carlos Lacalle; Catalina A. de Godefroy con sucesion Acevedo y Giró.

Dr. Gonzalez por impedimento

José M. Medina, testamentaria.

Benito Montaldo escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Juan Brusone para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Misiones, n. 166. — Montevideo, Noviembre 12 de 1879. – *Juan A. Albístur*, escribano público. n14 6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. [illegible], conocidos y desconocidos, personales ó privilegiados para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Misiones núm. 166, el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, establecer la forma de la liquidacion y nombrar Síndico definitivo, previniéndose á los acreedores que no concurran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. — Montevideo, Noviembre 11 de 1879. — *Juan A. Albístur*, escribano Público. n13 7

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Angel Russo contra D. Agustin Burgo, hago saber: Que el dia 26 del corriente en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una propiedad sita en [illegible], proximidad del Molino de [illegible], tasada en la cantidad de [illegible]. El mejor postor deberá consignar la suma de [illegible]. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Noviembre 11 de 1879. — *José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n12 13

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Domingo Ordiz, á los efectos del art. 937 del Código Civil y 1,045 del de Procedimientos — y para que los que se consideren con acciones sobre ella por cualquier título se presenten á hacerlas valer ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Octubre 31 de 1879. — *Nicolás Lenguas*, escribano público. n7.10

AVISOS Y ANUNCIOS





LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.a, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Ortigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

Ferro-Carril Central DEL URUGUAY (LIMITADO)

PUENTE DEL YI

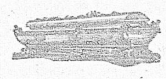
Se avisa al comercio y al público en general que el dia 15 del corriente mes se abrirá al tráfico la nueva estacion «Yi,» situada en la costa Norte del rio del mismo nombre.

Por detalles sobre precios de transporte de carga, encomiendas, equipajes y pasajes, ocúrrase á las Estaciones, ó á esta Administracion.

Montevideo, Noviembre 11 de 1879.

La Administracion.

n11.hfin de mes

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que deba precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jl 3.1año.dp¼

Ferro-carril del Norte

Desde el 20 de Noviembre hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

Salidas

Estacion Central: 4.30 a. m.; 10.00 a. m.; 5.00 p. m.

Regresos

Santa Lucia: 8.20 a. m.; 11.20 a. m.; 6.10 p. m.

n8.1mes

FOLLETIN 60

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

[illegible]

[illegible]

...mente á Lenet, que embarazado por esta mirada bajó los ojos.

—Yo soy anciano, querida vizcondesa, dijo él, y por lo mismo soy desconfiado; no en esta ocasion, porque la palabra de la princesa es sagrada. No morirá mas que uno de los prisioneros; pero habituado durante el curso de mi vida á ver todos los lances de la suerte volverse contra el que se cree mas favorecido, tengo por principio que debe siempre aprovecharse la ocasion que se presente. Ved á vuestro protegido, señora; vedle, creedme.

—¡Oh! exclamó la señora de Cambes. Os juro que me espantan vuestras palabras, Lenet.

[illegible]

—Teneis un traje de hombre, dijo Lenet, ponéoslo. Teneis un pase, haced uso de él.

—¡Pobre oficial! murmuró la vizcondesa, no pudiendo desechar del pensamiento la idea de Canolles, ejecutado en lugar de Canolles.

—Sufre la ley comun, contestó Lenet. El débil es devorado por el fuerte: falto de apoyo, paga por el protegido. Mucho lo sentiré; es un mozo de mérito.

Entre tanto, la señora de Cambes volvia y revolvia el papel entre sus manos.

—¿Sabeis, dijo esta, que me tentais cruelmente con este pase? ¿Sabeis que una vez que le tenga entre mis brazos á mi pobre amigo, soy capaz de llevármelo al cabo del mundo?

[illegible]

...un valiente! Su muerte va á redoblar mi cautiverio, y ya no se me permitirá recorrer la ciudad como antes. Ya se acabaron las citas, y hasta el casamiento, á no ser que Clara se contente con la capilla de una cárcel. Sin embargo, esto seria de triste agüero... [illegible] no se recibió la noticia mañana en vez de recibirse hoy?

Despues, acercándose á la ventana é inclinándose para mirar, continuó:

—¡Qué vigilancia, dos centinelas, cuando yo pienso que voy á estar aquí confinado ocho dias, quince dias tal vez, hasta que ocurra algun suceso que haga olvidar este otro!.... Por fortuna, los hechos se suceden con frecuencia en los tiempos que corren, y los Bordeleses son ligeros de cascos; pero mientras...

[illegible]

—¡Ah! Teneis razon; perdonad. Vuestra demanda me ha obligado á hacer ciertas reflexiones por su estremada política:... Volvamos al asunto: sí, señor, cenaré, porque tengo bastante apetito, pero soy sóbrio por costumbre, y una cena de soldado me bastará.

—¿Y no teneis ningun encargo que hacerme ademas para la ciudad?.... dijo el oficial acercándose á él con interés. ¿No esperais nada?.... Vos habeis dicho que sois soldado, yo tambien lo soy; portaos conmigo como con un camarada.

El baron miró al oficial con admiracion.

—No, señor, no, dijo. No tengo ningun encargo que haceros para la ciudad, ni espero nada, sino es á una persona que no puedo nombrar. En cuanto á...

[illegible]

...porque yo tambien hace un instante que me levanto de la mesa. Y vuelvo...

—¿A hacerme compañía? repuso el baron. Si es así, os felicito, caballero, porque no dejaré de seros grato.

—No, señor, mi mision es menos agradable. Vengo á advertiros que no hay ministro en la prision, y que el capellan es católico. Pero yo sé que sois protestante, y esta diferencia de culto tal vez es molesta.

—¿A mí, caballero, ¿y para qué? preguntó sencillamente Canolles.

—¡Para qué! contestó el oficial cortado, para hacer vuestras oraciones.

[illegible]

...nifica esto? Pues qué, ¿no debiais volverme á ver? continuó riendo.

—¡Oh! No riais, amigo mio, repuso la vizcondesa; vuestra alegria me hace daño. No riais, [illegible]. ¡Me ha costado tanto el llegar á vuestro lado! [illegible]

[illegible]